



BOLETIN OFICIAL Nº 9

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 28-03-23

En el día de la fecha, se reunió, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Gabriel Bourdin, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Fabián Dorigón, Gustavo Falco, Clemente Minicucci y Martín White Ausentes con aviso: Emiliano Chaparro, Adolfo Cislighi, Nelson Di Palma, Martín Cipriani, Ana Fabre y Carlos Díaz .-

Notas Entradas

1- Nota de Camatí, enviando misiva recibida de la Unión de Rugby de Sordos de Argentina, donde informan que Cristian Obispo, jugador perteneciente a Camatí, fue convocado a integrar en la Selección Nacional de URSA, para intervenir en actividades pre competitivas y en la pre selección de jugadores, en las instalaciones del Regimiento Nacional de Paracaidistas 14, provincia de Córdoba, con el objeto de llegar en óptimas condiciones al 2° World Deaf Rugby Seven Championship que se realizará del 24/4 al 26/4 en el club Atlético Social y Deportivo La Tablada. **Se toma razón.**

2- Nota de Camatí, solicitando, que si llegara a comenzar el torneo desarrollo el fin de semana del 2 de abril, NO le programen partido de local, porque la cancha va a estar ocupada con otras actividades deportivas de la institución, programadas con antelación. **Se toma razón.**

3- Nota de Central Entrerriano, informando que el domingo 26/3, no podrán recuperar la fecha con su par de San Jaime, ya que tienen un evento programado para ese domingo. **Se toma razón. Nota ex temporánea. Se suspende una fecha en juveniles y primera división y la cancha por 2 WO. Artículo 23: Reglamento de Competencia 2023.**

4- Nota de San Martín, informando que no podrán viajar el domingo 26/3 a disputar la fecha programada. Detalla motivos. **Se toma razón.**

5- Nota de Jockey Gualeguay, solicitando una prórroga al vencimiento de los fichajes 2022. El motivo es que vienen retrasados con los estudios médico y el pago de los mismo. Aduce que vio un comunicado en la BdUAR, que decía que se prorroga el vencimiento. **Se toma razón no se da lugar a la petición, es potestad de cada Union definir la fecha de vencimiento de fichaje.**

6- Nota de Capibá y Cultural de Crespo, solicitando ambos, autorización para conformar una UTC, para participar en el torneo Provincial de Desarrollo. El motivo que fundamentan, es la baja cantidad de jugadores para afrontar el torneo. Habiendo evaluado entre las dos instituciones, que lo más conveniente es unir fuerzas para afrontarlo y asegurar la competencia. **Se toma razón. Se aprueba. Pasa por Gerencia.**

7- Nota de PRC, solicitando autorización para jugar partidos en juveniles PRC vs CAE en M14, 15, 16, 17 y 19 el día 1 de abril. Solicita designación de árbitros. **Se toma razón se pasa a referente de árbitros.**

Comunicados

* **Se comunica la gratificación 2023 aprobada por CD para los referees:** Pesos Cinco mil (\$5000) por partido, en los torneos Dos Orillas, TRL y Provincial; y Pesos Tres Mil Quinientos (\$3500) por jornadas de Seven, por referee.



* Se les recuerda a todos los clubes que **la fecha límite para el pago de las afiliaciones e inscripciones de las divisiones, es el día 28 de febrero de 2023**. El monto de las mismas está comunicado mediante tarifario oficial publicado en la página www.uer.org.ar

* Se informa por Boletín, que el **COORDINADOR DE RUGBY INFANTIL** de la UER, es el **Dr. Fabricio Amatei**. (ex **Coordinador de RI del PRC**).

* **Se adjunta al Boletín, aplicativo del Seguro (IAPSER) a Deportistas, para que cada uno de los clubes LA COMPLETE.**

Por eso es necesario que **cada CLUB envíe LOS DATOS PERSONALES, a la Unión:** (Nombre y Apellido, DNI y correo)**DEL REFERENTE, (la persona que estará encargada de subir los jugadores)**. Con estos datos, el IAPSER, LES ENVIARÁ UN CODIGO a cada club, para la carga de los mismos. **ESTE NUEVO CODIGO, ES SOLO PARA CARGAR LOS MAYORES DE 21 AÑOS. Los menores de 21 años, se cargan igual que el año pasado, con los códigos que ya tenían.** Los jugadores, tanto infantiles juveniles y mayores, deben estar fichados.

El Seguro, como ya se informó por tarifario, está incluido en el pago del fichaje (\$3.000 por los mayores de 21 años).

La cobertura es de \$700.000 en caso de muerte y/o incapacidad y \$250.000 de asistencia médico-farmacéutica.

* **Se adjunta Tarifario Año 2023.**

***Nuevas leyes que va a aplicar World Rugby a partir del 1° de enero de 2023**

<https://www.uar.com.ar/2022/12/22/nuevos-cambios-en-las-leyes-de-juego/>

*La CD de la Unión, **informa y comunica** a todos los clubes afiliados a la UER, que hasta el 1/02/23, deberán realizar las pre - inscripciones de sus equipos en todas las categorías en que van a competir. Este requerimiento es de fundamental importancia, para poder diagramar la competencia deportiva 2023.-

***Fichajes 2023:**

-Link: bd.uar.com.ar/registro2023

-Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

*Pruebas Globales de Leyes:

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>



* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

Torneo Regional del Litoral.

*Programación adjunta al Boletín.

Torneo Dos Orillas

*Programación adjunta al Boletín.

Torneo Desarrollo Provincial

*Programación adjunta al Boletín.

Importarte

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Rios S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com

NUEVO Web site www.uer.org.ar

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 28-03-23.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Fabián Dorigón
Secretario

Gabriel Bourdin
Presidente